PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ADENDA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA NRO. 001
PROCESO NRO. 0048

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE HORNOS MICROONDAS INDUSTRIALES.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con [justificación de la adenda], requiere modificar especificaciones técnicas ampliando información del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones del estudio previo serán como a continuación se establece:
PRIMERA. Modificar el numeral 1,1 especificaciones técnicas del objeto a contratar, el cual quedará así:

1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad
1	48101500	1) Microondas industrial practico características: **Ancho**: 50 a 60 cms, **Alto**: 40 a 50 cms, **Voltaje**: de 110 a 120 voltios, **Dimensiones** cavidad interna; de 40 a 50 cms, capacidad : de 25 a 30 litros; Potencia: 1000 w Voltaje: de 110 a 120V Color: indiferente uso medio : hasta 200 calentamientos diarios. Dimensiones externas: 56*35.2*48.3 cms(frente , alto , profundo)	28	UNIDAD

		Dimensiones cavidad : 36.8 x 21,6 x 38 cms (frente, alto profundo) Dimensiones de empaque: 64*43*51 cms Nota: estas medidas son estándar pero pueden variar por encima de lo solicitado.		
		Nota. El cotizante debe enviar ficha técnica con especificaciones del bien cotizado		

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Revisó: Juan Ricardo Luna Toro. Profesional 01 - gestión contractual grupo apoyo administrativo mixto
Elaboró: Rocio Rosania Rodriguez; técnico de contratación

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.